



Entidad: "Vigo" (Ayuntamiento, 17055, 36-057-A-A-000) - Usuario: crp36057

[Enviar Incidencia](#)

Firma electrónica de la entrega

Portafirmas

Se ha realizado correctamente una firma basada en claves concertadas.

Puede descargarse el texto de firma (sólo informativo), así como el fichero XML de firma (validez legal).

Puede ver el contenido de un fichero xml de firma, cargando el fichero en: [RemitePIN Visor](#)

Descarga de ficheros:

[Texto de firma \(sólo informativo\)](#)

[Fichero XML de firma electrónica basada en claves concertadas \(validez legal\)](#)

Datos registrados de la firma realizada:

Datos de la Firma:

Número Documento de Identidad : 36097029R

Nombre y Apellidos : ALBERTO ESCARIZ COUSO

Número de Registro : 2019-00198651-E

Fecha de Registro : 11/03/2019 12:33:04

Fecha de Presentación : 11/03/2019 12:33:03

Código del Centro Directivo : 49957

Nombre del Centro Directivo : S. GRAL. DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

Código de Aplicación : A_SGFAL_EELL_MARCOS

Nombre de Aplicación : Marcos: Planes Presupuestarios a Medio Plazo

Código de Formulario : A_SGFAL_EELL_MARCOS

Nombre de Formulario : Marcos: Planes Presupuestarios a Medio Plazo

Código de Procedimiento :

Asunto : Firma Informacion Marcos Presupuestarios

Texto que se firmó:

Hecho que se firma: Planes Presupuestarios a Medio Plazo.

El funcionario/a responsable de la entrega de la copia de los Planes Presupuestarios a Medio Plazo a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local declara que estos datos corresponden a dichos planes de la Corporación Local, correspondientes al periodo 2020 - 2022 de acuerdo con lo indicado en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

F.1. Relación de entidades que integran la corporación en el periodo de referencia

| Identificación | Denominación | CIF | Tipo contabilidad | In |
|----------------|--------------|-----|-------------------|----|
| BDGEL | | | | 20 |

[Volver al menú](#)

Secretaría General de Financiación Autonómica y Local 1.0.11-n3